



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 19 de febrero de 2016.

EXP-EXA N° 8622/2014.

RESD-EXA N° 026/2016.

VISTO: la RESD-EXA N° 525/2015 que convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple, para la asignatura Física 1 de la Carrera Profesorado en Matemática que se dicta en la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que no se ha dado cumplimiento a lo establecido en el artículo 7° de la mencionada resolución, en lo referente a la comunicación fehaciente a la docente que ocupa interinamente el cargo, Prof. Patricia Villagra Di Carlo.

Que mediante Nota-EXA N° 038/2016 la Prof. Patricia Villagra Di Carlo expresa que no fue notificada de la convocatoria del cargo que ocupa interinamente y es de su interés inscribirse en el mencionado concurso.

Que se emitió la RESD-EXA N° 692/2015 de aceptación de aspirantes (fs. 52), en la que consta un (1) inscripto.

Que se hace necesario retrotraer el cronograma fijado para el concurso a la instancia de la inscripción, al solo efecto de permitir la inscripción de la docente que ocupa interinamente el cargo, Prof. Patricia Villagra Di Carlo.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

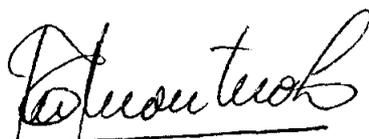
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Retrotraer a la instancia de la inscripción, el concurso convocado mediante RESD-EXA N° 525/2015, al solo efecto de permitir la inscripción de la docente que ocupa interinamente el cargo, Prof. Patricia Villagra Di Carlo.

ARTICULO 2°.- Dejar sin efecto la RESD-EXA N° 692/2015 de aceptación de aspirantes.

ARTICULO 3°.- Hágase saber con copia al Departamento Docente respectivo, a la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, a la Prof. Patricia Villagra Di Carlo, al Ing. Nicolás Martín Castro, a los miembros del Jurado (RESCD-EXA: 262/2015), a la Secretaría Académica y de Investigación de la Facultad de Ciencias Exactas. Cumplido, RESÉRVESE.

MTML


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNCS




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNCS